



MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

Dirección: Colón c/ Virgen del Rosario
Tele/Fax: 0743-20.016
E-mail: municipalidad15.20@gmail.com



LEY Nº 5189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

OEE: MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

PASAJES Y VIATICOS OTORGADOS
MES DE INFORME: ABRIL/2019

Nº	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	ESTADO	FUENTE DE FINACIAMIENTO	MONTO	ORIGEN/DESTINO	CARGO O FUNCION REAL QUE CUMPLE	FECHA	AÑO DE INGRESO
1	678.922	JOSE S.	MARTINEZ B.	CONTRATADO	123	526.000	VIAJE A ASUNCIÓN - CURSO DE CAPACITACION A. I. P.	ASISTENTE DE U.O.C	24/04/2019	2016
2										
3										



Lic. Abdel O. Mussi R.
Tesorero Municipal
General Artigas



Prof. Jorge Gustavo García Centurión
Intendente Municipal
General Artigas - Itapúa